

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRALTRUST S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 13:00 del día 21 de abril del 2015, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte, calles Avenida Luis Plaza Dañin 1004 y Magdalena Cabezas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CENTRALTRUST S.A., figura como PRESIDENTE Ad-Hoc, Señor JAVIER ALONSO VASCONEZ NUÑEZ, y como secretaria Ad-Hoc la Señora KARINA MARILYN CONSTANTE MENDOZA, con sus accionistas de la siguiente manera:

Cédula	Accionistas	Valor en US\$.	Porcentaje de Acciones
0915890156	CONSTANTE MENDOZA KARINA MARILYN	1,00	0.12%
0703365965	FERNANDEZ BARREIRO JULIO DANIEL	799,00	99.88%
	<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

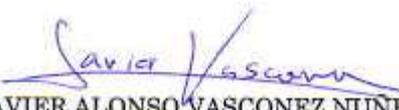
Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;

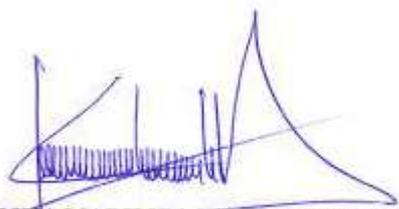
3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014.

Preside la sesión la Presidente Ad-Hoc el señor Javier Alonso Vasquez Nuñez, y actúa de Secretaria Ad-Hoc la señora Karina Marilyn Constante Mendoza, quienes también se encuentran presentes y dan cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías.- Toma la palabra la Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, La Secretaria procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”.- Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Terminado este punto, el Presidente Ad-Hoc dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. A la Secretaria, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Terminado este punto, el Presidente Ad-Hoc dispone se dé

lectura al tercer punto del orden del día. A la Secretaria procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014”.- Toma la palabra el Presidenta Ad-Hoc quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta “Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto”; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 14:30 del mismo día.

  
**JAVIER ALONSO VASCONEZ NUÑEZ**  
C.I. 1202671168  
Presidente Ad-Hoc

  
**JULIO DANIEL FERNÁNDEZ BARREIRO**  
C.I. 0703365965  
Gerente General

  
**KARINA MARILYN CONSTANTE MENDOZA**  
C.I. 0915890156

**Accionista/Secretaria Ad-Hoc**